

LA COMARCA ANDINA DEL PARALELO 42°: PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARTE RUPESTRE

Cristina BELLELLI *
Mariana CARBALLIDO **
Pablo FERNÁNDEZ *
Mariel PANIQUELLI ***
Mercedes PODESTÁ **
Vivian SCHEINSOHN *
Concepción SIERRA **

La arqueología ofrece las bases teóricas y metodológicas para el estudio sistemático de los sitios con arte rupestre. A partir de estos estudios es posible generar planes sistemáticos de gestión cultural y puesta en valor de los sitios. Estos son testimonios visuales del pasado muy vulnerables porque son muchas las causas de deterioro natural y humano que atentan contra su preservación. En los últimos años existe un creciente interés por parte de los especialistas y las comunidades locales en la prevención de daños a través de su diagnóstico y la implementación de medidas para su protección y conservación.

¿Porqué los sitios con arte rupestre son objeto de nuestro interés? Se trata de recursos culturales no renovables particularmente sensibles al deterioro debido a su alta exposición, visibilidad y atractivo. Urge, entonces, implementar medidas que aminoren el proceso natural de desgaste y frenen las acciones vandálicas. Estas últimas muchas veces son causantes de mayor deterioro que las de origen natural.

Un trabajo de conservación de sitios de arte rupestre incluye una serie de actividades tales como el registro y documentación del sitio y de sus manifestaciones artísticas además de la preservación, protección y ad-

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL). 3 de Febrero 1370 (1426) Buenos Aires, Argentina. Tel./fax: (54-1) 784-3371/783-6554/782-7251. [E-mail: bellelli@mail.retina.ar](mailto:bellelli@mail.retina.ar).

** INAPL

*** Subsecretaría de Cultura de la Provincia del Chubut

ministración del sitio (Wainwright 1995). Una intervención de esta naturaleza supone un trabajo multidisciplinario y una interacción permanente entre los diferentes profesionales y responsables a cargo de los sitios para un adecuado manejo de los mismos.

En nuestro país es urgente la tarea de coordinar el interés de las comunidades provinciales en utilizar los sitios de arte rupestre como atracción turística (uno de los ejemplos más destacados es Cueva de la Manos en la Provincia de Santa Cruz, Gradin 1985) con la necesidad de implementar acciones de preservación de esos mismos sitios con la mayor premura. El impacto del acceso turístico a los sitios debe ser calibrado sobre la base de experiencias concretas y bajo medidas de control adecuadas.

En respuesta a estas necesidades, se planteó el proyecto Comarca Andina del Paralelo 42: Investigaciones Arqueológicas en Arte Rupestre (1) (Bellelli et al 1996, Rolandi et al 1997). Se fundamenta en la relevancia que tienen los sitios con arte rupestre en la Argentina como expresión visual de grupos humanos prehispanicos. Sus acciones se realizan sobre la base de los contenidos teóricos que la arqueología brinda para el estudio y documentación de este tipo de sitios. Las acciones previstas para cumplimentar los objetivos propuestos son:

1. el relevamiento topográfico de los sitios
2. el relevamiento y la documentación de los motivos y su estado de preservación
3. la organización de un archivo documental computarizado de fotografías y videos que opere como una base de datos a través de la cual sea posible controlar el estado de los sitios al inicio del proyecto y los deterioros producidos con posterioridad a la implementación de las medidas de protección (monitoreo de los sitios).
4. la realización de una muestra fotográfica a entregar a las autoridades locales, junto con la base de datos en CDRom.
5. la intervención de las pinturas de arte rupestre para su conservación en el caso de considerarse estrictamente necesario, como puede ser la eliminación de grafitis.

¹ Este Proyecto integra el Programa de Documentación y Preservación del Arte Rupestre Argentino que desde 1994 se desarrolla en el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. El Proyecto cuenta con subsidio PIA-CONICET (1997-1998) y su directora es la Dra. Diana Rolandi.

6. la organización de un plan de manejo de los sitios que contemple el control y la evaluación del impacto de acceso turístico en los sitios. En él se recomendarán las acciones de protección para cada sitio, el diseño de senderos de interpretación para guía de los visitantes, la formación de guías turísticos locales y centros de interpretación, los letreros explicativos y preventivos. Esta documentación será entregada a las autoridades locales en procura de su implementación.

7. el asesoramiento a las comunidades educativas sobre la elaboración de los P.I.P. (Proyecto Institucional Participativo) que establecen los Contenidos Básicos Comunes (C.B.C.) de la nueva Ley Federal de Educación. El objetivo es lograr que las comunidades educativas consideren incluir, dentro de estos P.I.P., actividades tendientes a generar en los educandos las nociones de preservación, conservación y protección del patrimonio cultural de la comunidad, como así también formar los recursos humanos locales necesarios para alcanzar estos objetivos.

8. la producción de textos de divulgación científica dirigidos tanto al público general como al ámbito escolar y redacción e impresión de folletería bilingüe didáctica.

9. la obtención de cronologías absolutas.

En síntesis, el Proyecto apunta al conocimiento de las representaciones visuales de los cazadores-recolectores en ambientes de bosque y de ecotono. La ubicación de este tipo de sitios y su análisis exhaustivo nos proveerá información básica para la elaboración de modelos arqueológicos que expliquen los modos de vida de los cazadores-recolectores en estos ambientes.

LA COMARCA ANDINA

La región de estudio está comprendida entre los 42° y los 42° 20' de Latitud Sur, el límite con Chile por el Oeste y el meridiano de 71° de Longitud Oeste y se corresponde aproximadamente con la denominada Comarca Andina Paralelo 42°.

A los fines de la investigación arqueológica tomamos el concepto geomorfológico de cuenca de drenaje para delimitar nuestras unidades de análisis espacial. Estas son las subcuencas del Lago Puelo y la porción Norte de la del río Futaleufú. El paisaje dominante es el del bosque andino-patagónico y el de su transición hacia la estepa (ecotono) La

ocupación humana se dio en los valles longitudinales de origen glaciario y son varios los núcleos urbanos que concentran actualmente la población de la Comarca.

La cuenca del Lago Puelo incluye cuatro municipios: Epuyén, El Hoyo, Lago Puelo (provincia del Chubut) y El Bolsón (provincia de Río Negro). Esta última es la ciudad cabecera comercial de la Comarca. El municipio de Cholila, ubicado en el sector norte de la cuenca del Futaleufú, tradicionalmente estuvo más ligado a Esquel, pero en los últimos años fue conectándose más con la Comarca, sobre todo a partir de la apertura del corredor turístico de la ruta 258. Los límites políticos, entonces, no alcanzan a quebrar la unidad territorial.

TURISMO Y ARTE RUPESTRE

El turismo es una de las principales fuentes de ingreso de la Comarca. A las comunidades locales les interesa retener al turista, que visitan cada vez con mayor asiduidad la zona, procedentes de o dirigiéndose a los grandes centros turísticos de la región (Bariloche, Esquel, etc.). El siguiente cuadro es un ejemplo del creciente interés de los viajeros por la Comarca:

| | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | En/Abr. 1995 | En/Abr. 1996 | En/Feb 1997 ² |
|----------|--------|--------|--------|--------|--------|-----------------|-----------------|-----------------------------|
| Turistas | 14.414 | 12 977 | 15.886 | 20.423 | 23.190 | 17.493 | 30.117 | 8.033 |

Fuente: Dirección de Turismo de El Bolsón (estos datos corresponden a quienes son atendidos en esta oficina; se estima que representan el 60% de los visitantes de la zona).

En este sentido el <<Registro de Bienes de Valor Patrimonial Cultural y Natural de la Provincia del Chubut >> propone una explotación turística racional del patrimonio de la provincia, para no exponer a los sitios a riesgos innecesarios y, al mismo tiempo, crear atracciones turísticas que generen divisas en una región como ésta, tan castigada económicamente. En el área de Cholila la Comisión Orígenes se plantea poner en valor y habilitar para el turismo, en un plazo mediano, edificios como el del viejo

² Durante esta temporada se registró un descenso notable de la actividad turística de toda el área cordillerana patagónica debido a los casos de hanta-virus registrados.

correo, la escuela 75 (primera en la zona), la casa de Butch Cassidy, el viejo Molino, el viejo Hospital y la Antigua Cervecería. Los sitios con arte rupestre también forman parte de este inventario.

La implementación de tareas de preservación en ellos, con una señalización y protección adecuadas, permitirían su explotación turística, aumentando los atractivos de la región y sin que los sitios corran riesgos de deterioro. Podrían ser incorporados a los circuitos turísticos existentes o programados, así se daría cabida a los bienes culturales.

ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

Debe mencionarse como principal antecedente a los trabajos llevados a cabo en 1955 por Nicolás Sánchez Albornoz que recorrió las zonas aledañas a las localidades de El Bolsón (Provincia de Río Negro), El Hoyo de Epuyén y el Parque Nacional Lago Puelo (Provincia del Chubut). Relevó exhaustivamente las pinturas rupestres y publicó detalladas observaciones en 1957 y 1958.

Estos sitios arqueológicos no fueron objeto de estudios sistemáticos desde entonces, sólo se publicaron breves referencias en forma aislada (por ej. Schobinger 1956 para el área de Cholila). En el Parque Nacional Los Alerces (Chubut) -al sur del área de investigación propuesta- desde hace unos años se desarrolla un proyecto arqueológico que brindó información acerca de sitios con arte rupestre comparables con los de la Comarca Andina (Arrigoni 1994).

En 1994, ante una iniciativa de la Escuela Secundaria de Cholila, relacionada al interés de un grupo de alumnos en preservar los sitios con arte rupestre que se encuentran próximos a la localidad, la Subsecretaría convino con el INAPL en llevar a cabo en conjunto dicha propuesta dentro del marco del proyecto de rescate mencionado.

Hace cinco años, además, se constituyó la Comisión Orígenes, integrada por funcionarios de Cultura, Turismo y por arquitectos especializados en restauración y puesta en valor de edificios de interés histórico que comenzó a implementar planes de preservación de sitios históricos en la localidad de Cholila.

De esta manera, cuarenta años después de los relevamientos de Sánchez Albornoz, se inició un proyecto sistemático de investigación en la región que en un primer momento tiene objetivos limitados al estudio y documentación de los sitios con arte rupestre con fines de preservación y manejo turístico. Los resultados servirán para que los organismos municipales y provinciales puedan planificar tareas de protección y manejo de los sitios teniendo en cuenta el creciente interés turístico de la Comarca.

CARACTERIZACIÓN DE LOS SITIOS Y SU ESTADO DE CONSERVACIÓN

Las representaciones rupestres de la Comarca Andina se inscriben dentro de la Tendencia Estilística Abstracta Lineal Compleja (sensu Gradin 1988:65) que corresponde a los últimos siglos previos a la Conquista. Esta tendencia incluye motivos de grecas, laberintos y enmarcados policromos.

Predominan las más variadas tonalidades de rojos y ocre en todos los sitios y algunos motivos son negros, blancos y verdes; también en bicromías rojo-ocre y rojo-verde. Los veinticuatro sitios con arte rupestre conocidos hasta el momento se concentran, en su gran mayoría, en cercanías de las zonas urbanas.

A. Cuenca del Lago Puelo

Se distinguen tres sectores con concentración de sitios: la zona de El Bolsón, la del Hoyo y la del Lago Puelo/río Turbio.

1. Sitios cercanos a la localidad de El Bolsón (son los publicados por Sánchez Albornoz; no hemos podido ubicar nuevos sitios.). Presentan gran deterioro en comparación con lo registrado por este autor, a punto tal que algunos motivos han desaparecido por causas naturales (humedad, escurrimiento del agua de lluvia, etc.) o están muy deterioradas por acción humana.

2. Sitios próximos a El Hoyo, en ambas márgenes del río Epuyén (ver figura N° 2). La preservación es bastante buena y los deterioros (escasos) son siempre de origen humano.

3. Sitios en el sector Lago Puelo-Río Turbio: El estado de conserva-

ción es muy malo. De no existir la documentación de Sánchez-Albornoz, es poco lo que se podría distinguir de las pinturas. Las caras de las rocas están invariablemente húmedas. Está en su mayoría dentro de la jurisdicción de Parques Nacionales: un sitio se encuentra al borde mismo del lago, mientras que los otros están en la espesura del bosque y tienen baja visibilidad.

B. Cuenca del río Futaleufú:

De los sitios con arte próximos a la localidad de Cholila, sólo había una referencia en un trabajo de Schobinger. A esta referencia debemos sumar el relevamiento hecho por los alumnos de la Escuela Secundaria (Cerro Pintado, con graffittis) y un tercer sitio que nos fue indicado por los pobladores, todos muy próximos a los centros habitados y a las rutas. Este último sitio (El Peñasco) presenta el único motivo figurativo de todos los relevados en la Comarca; se trata de un cuadrúpedo.

ESTADO ACTUAL DE LAS TAREAS

En el punto anterior hemos hecho un pequeño resumen de los resultados de los trabajos de campo dirigidos a localizar sitios y registrar el estado de preservación y la acción de los principales agentes de deterioro de pinturas y grabados, sean estos naturales o antrópicos. La documentación fotográfica y descripción de los sitios que hiciera Sánchez Albornoz en 1955 fueron utilizados como referencia para monitorear el cambio en cuanto al deterioro de los sitios que pudo haberse efectuado desde esos momentos hasta la fecha. También se utilizaron con este fin las fotografías del arte rupestre del Cerro Pintado tomadas hace unos veinte años por la señora Mirta Cea, de Cholila. En todos los casos relevados se ha detectado algún tipo de deterioro y en muchos, varias combinaciones de estos tipos (Ver gráfico).

A través de fotografías y videos se registraron las características generales (contexto geográfico/ambiental) de los sitios y de los paneles con arte. Esta documentación, junto con el relevamiento en fichas de los aspectos morfológicos, tecnológicos y la localización espacial sobre el soporte de las pinturas conformará el archivo de datos sobre el cual estamos trabajando.

CAUSAS DE DETERIORO DEL ARTE RUPESTRE

| | | |
|---|--|--|
| VANDALISMO (Pobladores, visitantes y científicos) | INTENCIONAL | * graffiti * tizado * desprendimientos * sustracción * humedecimientos |
| | NO INTENCIONAL | * roces * destrucción por desconocimiento |
| NATURALES | AGUA | * exfoliación * desprendimientos * acreciones |
| | FACTORES BIOLOGICOS | * líquenes y algas * aves * insectos |
| | FROTACIÓN DE GANADO | |
| | TEMPERATURA | * incidencia solar * fuego |
| | VIENTO | * abrasión |

En los trabajos de campo tomamos muestras de pinturas y acreciones con el objeto de analizar las causas de deterioro natural y humano que afectan los sitios, conocer la composición mineralógica y orgánica de los pigmentos y los procesos de pintado y repintado de los motivos más relevantes. Estos análisis están siendo realizados en el Instituto de Conservación Canadiense. Sus resultados también nos informarán sobre el contenido de carbono de las muestras sobre las cuales se realizarán dataciones por AMS C14.

En gabinete estamos digitalizando el registro fotográfico obtenido en el trabajo de campo para formar la base de datos que será almacenada en discos compactos.

El trabajo de gabinete y su posterior devolución, contempla una interacción permanente con las autoridades locales de la Comar-

ca y sus pobladores. De esta depende la concreción de varios de los objetivos de este proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

Arrigoni, G. 1994.

Pintando entre bosques y lagos. Actas y Memorias del XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Primera Parte. Revista del Museo de Historia Natural 13 (1/4): 58-63.

Bellelli, C., M. Podestá, P. Fernández, R. Molinari, M. Paniquelli y C. Zubillaga.

1996. Conservación y protección de sitios de arte rupestre con alto valor turístico. La Comarca Andina del Paralelo 42°. Presentado a la mesa redonda <<Arqueología, Turismo, Impacto y Manejo de recursos culturales>> de las III Jornadas de Arqueología de la Patagonia, Bariloche.

Gradin, C

1985. El arte rupestre de la Cueva del Río Pinturas, provincia de Santa Cruz, República Argentina. *Ars Praehistorica* 2: 97-149.

1988. Caracterización de las tendencias estilísticas del arte rupestre de la Patagonia (Provincias de Río Negro, Chubut y Santa Cruz, República Argentina). *Contribuciones al Estudio del Arte Rupestre Sudamericano* 2: 54-67.

Rolandi, D. C. Bellelli, M. Podestá, M. Onetto y C. Sierra.

1997. Administración de sitios con arte rupestre en zonas de alto impacto turístico: análisis de dos casos de estudio en la República Argentina. *International Association for the Management of Arts and Cultural*, 4th. Biennial Conference, pp. 555-566. Golden Gate University, San Francisco.

Sánchez-Albornoz, N.

1957. Pictografías del Hoyo de Epuayén (Prov. de Chubut, Argentina). *Acta Praehistorica* 1: 121-135. Centro Argentino de Estudios Prehistóricos.

1958. Pictografías del Valle de El Bolsón (Río Negro) y del Lago Puelo (Chubut), Argentina. *Acta Praehistorica* 2: 146-175. Centro Argentino de Estudios Prehistóricos.

Schobinger, J.

1956. El arte rupestre de la provincia de Neuquén. *Anales de Arqueología y Etnología* 12: 115-227. Mendoza.

Wainwright, I.

1995. Conservación y registro de pinturas rupestres y petroglifos en Canadá. En: *Administración y Conservación de Sitios de Arte Rupestre*, ed. Strecker y Taboada Tellez. *Contribuciones al Estudio del Arte Rupestre Sudamericano* 4: 52-81.